

Comisión Técnica de Cooperación de la Biblioteca Nacional de España y
de las Bibliotecas Nacionales y Regionales de las Comunidades Autónomas
Informe diciembre 2020

Presidencia - Comunidad de Madrid

Eulalia Iglesias Matas

Directora
Biblioteca Regional de Madrid Joaquín Leguina
Ramírez de Prado, 3

Secretaría - Comunidad Autónoma de Cantabria

José María Gutiérrez Rodríguez

Jefe de Servicio de Archivos y Bibliotecas
Gobierno de Cantabria - Consejería de Educación, Cultura y Deporte

Comunidad Autónoma del País Vasco

M^a Dolores Martínez Fernández

Técnica Bibliotecaria
Servicio de Bibliotecas - Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura
Eusko Jaurlaritz - Gobierno Vasco

Comunidad Autónoma de Cataluña

Eugènia Serra Aranda

Directora
Biblioteca de Cataluña

Comunidad Autónoma de Galicia

José Daniel Buján Núñez

Jefe de Servicio
Biblioteca de Galicia

Comunidad Autónoma de Andalucía

Francisco Javier Álvarez García

Director de la Biblioteca de Andalucía

Principado de Asturias

Juan Miguel Menéndez Llana

Director de la Biblioteca de Asturias "Ramón Pérez de Ayala"

Comunidad Autónoma de La Rioja

Jesús Ángel Rodríguez Ortega

Director
Biblioteca de la Rioja

Región de Murcia

Juana María García Campos

Directora de la Biblioteca Regional de Murcia

Comunidad Valenciana

Comunidad Autónoma de Aragón

Rosario Fraile Gayarre

Directora de la Biblioteca de Aragón.

Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha

Carmen Morales Mateo

Directora Gerente de la Biblioteca de Castilla-La Mancha /Biblioteca Pública del Estado en Toledo

Comunidad Autónoma de Canarias

Javier Machín Godoy

Biblioteca Pública del Estado en Santa Cruz de Tenerife

Comunidad Foral de Navarra

Anabel Olaso

Jefa de la Sección Biblioteca de Navarra

Comunidad Autónoma de Extremadura

Julia Inés González Pérez

Directora

Biblioteca de Extremadura

Comunidad Autónoma de Illes Balears

Maria de Lluch Alemany Mir

Directora Biblioteca Pública del Estado en Palma de Mallorca

Comunidad de Madrid

Isabel Moyano Andrés

Subdirectora General del Libro

Dirección General de Patrimonio Cultural

Consejería de Cultura, Turismo y Deportes

Comunidad Autónoma de Castilla y León

José Lorenzo Jimenez

Jefe del Servicio de Bibliotecas y Biblioteca de Castilla y León

Consejería de Cultura y Turismo

Ciudad Autónoma de Ceuta

Jose Antonio Alarcón Caballero

Director de la Biblioteca Pública del Estado en Ceuta

Ciudad Autónoma de Melilla

Sonia Gil Bonilla

Directora de la Biblioteca Pública de Melilla

Biblioteca Pública de Melilla

Biblioteca Nacional de España

José Luis Bueren Gómez-Acebo

Director Técnico de la BNE

Ministerio de Cultura y Deporte

Laura Guindal Martínez

Jefa de Área de Proyectos Bibliotecarios

Subdirección General de Coordinación Bibliotecaria

1. Objetivos:

- Seguimiento de los Grupos de Trabajo de Normalización, Depósito Legal y Patrimonio Digital, adscritos a la Comisión
- Elaboración de procedimientos que mejoren la eficacia y el funcionamiento de los servicios
- Puesta en común de información de interés general para las bibliotecas de esta Comisión
- Impulso de acciones de cooperación

2. Actuaciones desarrolladas en segundo semestre del 2020

2.1. Participación de los miembros en distintos grupos de trabajo:

- Grupo de Trabajo Catálogo de Servicios Digitales
- Plan Nacional de Digitalización del Patrimonio Bibliográfico
- Grupo de Buenas Prácticas de Digitalización
- Comisión de Igualdad y Bibliotecas

Además de la relación con los grupos de trabajo estrechamente relacionados con las funciones propias de estas bibliotecas de conservación como son los Grupos de Depósito Legal y de Normalización

2.2 Trabajos realizados por la CTC el último semestre 2020

Los trabajos impulsados por la CTC BNE-BN-BRCA durante este periodo del 2020 se concretan en varios aspectos desarrollados de forma particular y tratados, también, en la reunión anual de la Comisión

- Tras la Reunión de la Comisión Permanente del CCB de mayo, se plantea la posibilidad de desarrollar alguna actividad conjunta de las Bibliotecas patrimoniales de las Comunidades Autónomas, que muestre nuestra función patrimonial, uniéndose a las propuestas del Consejo de Cooperación Bibliotecaria. La propuesta se plantea saber qué conocimiento tienen nuestras comunidades de estas bibliotecas, del patrimonio bibliográfico en cada Comunidad y pensar acciones que ayuden a difundir ese conocimiento, directamente o a través de las bibliotecas digitales. Pero debido a la situación sanitaria y la necesidad de afrontar otras cuestiones no llegó a concretarse.
- Se sigue colaborando en proyectos específicos, la mayoría de ellos relacionados con Grupos de trabajo concretos o iniciativas colaborativas entre las bibliotecas de la Comisión: implantación de las RDA, recolección de semillas web, aplicación de legislación en materia de depósito legal no tangible.

2.3 Reunión Comisión Técnica de Cooperación de la BNE, BN, BRCA, 30 septiembre 2020, de 10h a

- Situación de la biblioteca BNE-BN- BRCA ante el Covid 19 Consecuencias y acciones a futuro

Cómo han reaccionado las bibliotecas ante el Covid y su adaptación progresiva en la desescalada. Los trabajos realizados por todas ellas en esta pandemia para seguir dando el máximo de los servicios a los usuarios, superando las limitaciones presenciales. Valorando positivamente los resultados del teletrabajo, el desarrollo de los trabajos técnicos a distancia, las bibliotecas digitales, las redes y el esfuerzo del personal.

El desarrollo de Protocolos de actuación y la aplicación de cuarentenas y organización de espacios para proporcionar un espacio seguro.

A pesar de todo se muestra una actitud positiva por lo conseguido y se plantea como un periodo reflexivo, que ha llevado a reajustar contratos, tareas internas, crecimiento exponencial del uso de las redes sociales.

- Repositorio Depósito legal electrónico. Prensa diaria

En este momento se están haciendo recolecciones masivas, tipo Archivo Web, si bien no hay seguridad de que se puedan conservar como la prensa diaria.

En cuanto a la prensa diaria, se ha realizado un convenio con AMI (Asociación de Medios de Información), dejando claro que los PDF son objeto de Depósito Legal y que los pre-prints, pronto lo serán de manera legal. La prensa se tratará igual que los libros electrónicos. En estos momentos, las cabeceras no superan los 200 items.

-Propuesta Estrategia de Digitalización del Patrimonio Bibliográfico

Se plantea la colaboración con el Plan Nacional de Digitalización y seguir la propuesta de preparar objetivos de digitalización a medio plazo, ampliar las colecciones digitales e incrementar su calidad. Para ello es importante realizar un análisis de todo lo que se está digitalizando que permita ver el alcance de la situación y plantear actuaciones conjuntas.

Para su desarrollo se señala la importancia de la coordinación, que tendrá que ocuparse de que se recopile lo que se está haciendo en las diferentes CC.AA. y establecer un plan marco. Todo ello con la vista puesta en la renovación de HISPANA para evitar duplicidades y establecer prioridades.

Se recalca la necesidad de ampliar el horizonte de los materiales más allá del papel y la necesidad de colaboración entre el Ministerio y las CCAA para llevar a cabo actuaciones específicas en la digitalización de la prensa histórica, con los límites del derecho a la propiedad intelectual y la casuística de la nueva Ley de Depósito Legal

-Acción coordinada Día de las bibliotecas

Se vuelve a plantear la posibilidad de planificar acciones conjuntas para el próximo 2021.